



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 NOV. 2005

RES. H- N° 1406-05 Expte. N° 4.275/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramitó la reparación del equipo informático de la Biblioteca de esta Facultad, según solicitud presentada por la División Informática; y

CONSIDERANDO:

Que la División Informática gestionó presupuesto ante la firma Netco SRL, el que asciende a la suma total de pesos doscientos doce (\$ 212,00), gasto que fuera oportunamente autorizado por la Sra. Vicedecana de la Facultad;

Que, según lo indica el Sr. Figueroa de la División Informática, debe efectuarse un reacondicionamiento del equipo para contar con el mismo en buenas condiciones de funcionamiento a fin de garantizar su servicio en la Biblioteca;

Que es necesario aprobar el presente gasto, de acuerdo a las normativas vigentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

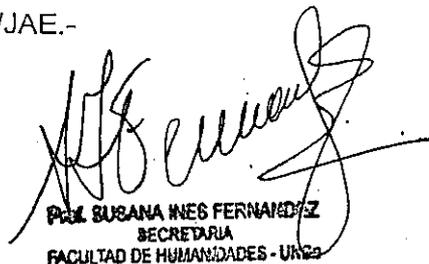
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el pago realizado a la firma NETCO S.R.L. de su Factura B N° 0002-00012332, por la suma de PESOS DOSCIENTOS DOCE (\$ 212,00), correspondiente al service del equipo informático de la Biblioteca de esta Facultad.-

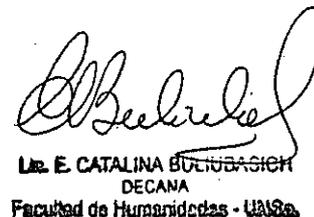
ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS DOSCIENTOS DOCE (\$ 212,00) a la partida presupuestaria 3-3-3 - SERVICIOS NO PERSONALES, Mantenimiento, reparación y limpieza, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO con afectación al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio. En el orden interno deberá afectarse a la partida de **Administración - DEP.08.-**

ARTICULO 3º.- REMITASE copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.-

ave/JAE.-


PR. SUSANA NES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. E. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa